Suscrición.

En la capital. . . .	4'50	ptas.	trimestre
Id. fuera de la capital.	5	id.	id.
Ultramar en oro. . .	18	id.	semestre
Id. un año en oro. .	25	id.	id.
Extrangero. . . .	7'50	id.	trimestre

Todo pago se entiende por adelantado.

Redaccion y Administracion, calle del Progreso, 4, 3.°, 1.ª

LA LUCHA

Anuncios.

En la 1.ª página una peseta la línea.—En la 2.ª, 75 céntimos.—En la 3.ª, 50 cénts.—En la 4.ª, 25 y á los suscritores 12 cénts.—Anuncios mortuorios en la 4.ª página, desde cinco pesetas 50 cénts. en adelante.—Comunicados y remitidos de 1'50 á 5 pesetas la línea á juicio de la Administracion.

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos. A. LORETTE, 61, Rue Caumartin

AÑO XXIII — *Se publica todos los dias, escepto los siguientes á festivos.* — Gerona, martes 29 de Agosto de 1893. — NÚMEROS SUELTOS 25 céntimos. — N.° 5.067

La carta de Castelar.

Toda la prensa se ocupa de la carta que el ilustre tribuno ha dirijido á la Princesa Ratarri explicando el porqué de su retirada del campo activo de la política.

He aquí la carta:

«San Sebastián 18 de Agosto de 1893.

Nada más natural que lo sucedido; nada menos sorprendente, y sin embargo, ha sorprendido á todos.

Yo había anunciado mi dimisión política en el discurso de Febrero de 1888, aplaudido por la Cámara y las tribunas como jamás lo había sido ningún otro.

Entonces dije que el mundo moderno oscila entre la monarquía democrática y la república conservadora. Haced una monarquía democrática, y será la fórmula de nuestra regeneración. Cuando la hayáis hecho, cuando hayáis proclamado el sufragio universal, la monarquía democrática será, no solo la fórmula de las generaciones actuales, sino tambien la de las generaciones fucuras. Entonces renacerán la paz y la libertad.

Pero—me preguntaréis—cuando la monarquía democrática haya triunfado, ¿qué harás tú?

A eso os respondo: he sido y seré siempre republicano; cualquiera que crea que puedo ser otra cosa, me calumnia. Me duele no poder servir esta fórmula de la monarquía democrática, por lo que contiene de monárquico; no puedo combatirla, por lo que contiene de republicano. No pudiendo servirla ni combatirla, la única resolución que puedo tomar es retirarme á mi casa á acabar mi vida como la he empezado: la empecé en la Universidad escribiendo la Historia de España; la acabaré escribiendo la Historia de España desde mi retiro.

He cumplido esta palabra al pié de la letra. Tenía un periódico y lo he abandonado; como diputado por Huesca fuí á las Cortes conservadoras, pero no iré á las actuales de los liberales. No pienso participar del gobierno de la monarquía; mi honor me lo prohibe. No puedo hacer esfuerzos en favor de la República; me lo prohibe el patriotismo.

Esta forma de gobierno, bajo la cual el socialismo y el regionalismo encontraron sus mejores partidarios, traería de fuera el reinado de D. Cárlos.

La República es tan conservadora, tiene tantos puntos con la institución monárquica, que los monárquicos no la quieren por ser República, y los republicanos la rechazan por parecerse al reinado.

Todas las revistas y periódicos políticos de Europa me piden colaboración. Emitiré los juicios que me dicten mi lealtad, y mi experiencia; pero no seré más inspirador de periódicos militantes, ni diputado á Cortes, ni presidente de Cámaras legislativas, ni jefe del Estado, ni político, en fin, activo, como lo fuí hasta ahora.

Escribiré y hablaré cuando lo juzgue oportuno, desligado de las corporaciones oficiales á que tengan estado estos mis proyectos y sus maneras de ser.»

Desde Madrid.

25 Agosto de 1893.

El señor Sagasta ha llegado á San Sebastián, despues de un viage feliz, y dentro de pocos dias piensa regresar á la Corte sano y contento, para continuar su política. Las precauciones tomadas al paso del Presidente del Consejo por algunas capitales y en especial por Vitoria, han sido muchas; infantería en los paso-niveles y en los desmontes próximos á la estación del ferro carril, guardias por todas partes, un verdadero lujo de fuerzas, que contrasta con las expresiones de los que aquí en el salón de conferencias muestránse muy satisfechos del actual estado de la cosa pública y declaran que el gobierno se arroja sin recelo en los brazos del país, seguro de que su *buena y patriótica* conducta le hace acreedor al cariño de éste. Discuten si el señor Sagasta llevó ó no á la firma de la Regente los decretos de Gracia y Justicia y de Guerra. Para nosotros poco importa que fuese ó no el Presidente del Consejo portador de los Decretos aprobados por el gabinete; lo interesante es que esos decretos se aprobarán, y que lo que ha hecho ahora el señor Sagasta, es asegurarse de que la voluntad de la Reina corre parejas con la de su gobierno. Por esa parte los ministeriales están satisfechísimos; rebósales el contento, y frotándose las manos á cuantos les quieren oir, dicen: «Ve usted como la partida es nuestra? Nada, nada, somos gobierno para una eternidad.» Lo malo es que el país no se muestra tan optimista y cada dia les prepara un nuevo chasco, para probarles que no es oro todo lo que reluce. Vitoria, no ha hecho una manifestación al paso del tren que conducia al señor Sagasta; hubiera sido una conducta poco prudente y sin resultado; pero de eso á que se crea que toda agitación ha concluido en Vitoria, hay una diferencia muy grande, diferencia que no se puede salvar sin peligro. En Vitoria, como en Coruña, como en todas partes donde ha prendido la tea de la discordia, se aguarda á la publicación del Real Decreto para protestar enérgicamente del engaño.

Las combinaciones de mandos á que dá lugar la reforma de Guerra, ocupan asimismo preferentemente la atención del señor Lopez Dominguez que consultará con el señor Sagasta, para que éste someta á la aprobación de la Regente los nombramientos de las personas que han de ocupar los altos cargos de los Cuerpos de Ejército que se crean. Se habla de cinco candidatos indiscutibles, que lo son los Sres. Bermúdez Reina, Chinchilla, Martinez Campos, Bargés y Lasso, é igualmente cuentan con probabilidades para que salgan de entre ellos los otros Comandantes generales, los Sres. Sanchíz, Santelicez, Gamiz y Weyler. Nada puede, sin embargo, asegurarse respecto al particular.

Adilluber.

Madrid 26 Agosto de 1893.

Así como en provincias es cada vez más grande la agitación contra las determinaciones del gobierno, en Madrid *gozamos* de una desesperante calma política que, uniéndose al estado atmosférico, pesado, bochornoso, aletargan nuestro espíritu y le alejan de la política, para lanzarlo en sueños fantasmagóricos, que agotan nuestras escasas fuerzas intelectuales y rinden nuestro cuerpo. Aquí se discute muchísimo; un rumor se propala; cada uno lo entiende á su manera; unos rebajàndole hasta el infinito, otros exagerándolo hasta lo inconcebible; todos desbarran, y en esta lucha infernal, los vencidos de hoy serán mañana vencedores. Aseguran caracterizados ministeriales que el señor Sagasta no ha llevado á San Sebastián ningún decreto á la firma de la Regente; creen otros que sí, y que tiene el gobierno interés en negarlo, para retrasar lo más posible las alteraciones que se producirán cuando esos decretos se conozcan. Creen unos que en muchas provincias se preparan grandes acontecimientos, y aseguran otros que nada sucederá merced á la cordura de los ciudadanos y á la vigilancia. Y aquí se nos ocurre parodiar aquella proposición célebre: «Si votos, ¿para qué rejas? Si rejas, ¿para qué votos?» ó lo que es lo mismo; si el gobierno tiene, como dice, una exagerada confianza en el patriotismo y la cordura de los ciudadanos ¿á qué vienen esas precauciones que se toman y que ya no se ocultan á la menos perspicaz mirada? y si el gobierno adopta todo género de precauciones ¿á qué afirmar que tiene una confianza sin límites en el honradísimo y pundonoroso pueblo español? Lo uno repudia lo otro.

Y conste, que si para la nación española el peligro es grande, no lo es menos para el gabinete Sagasta que pudiera encontrar en la senda por donde camina, un insuperable obstáculo, que hoy por hoy, con las energías que cuenta el gobierno no habría de poderlo vencer.—*Adilluber.*

Los estranjeros en Francia.

Por la importancia que tiene la emigración española á la vecina República, creemos que no está desprovista de interés la nueva ley reglamentando la residencia de los estranjeros en territorio francés.

Le Journal Officiel la ha publicado recientemente, y hé aquí el texto preciso, que traducimos al pié de la letra:

«Artículo 1.° Cualquier estranjero no domiciliado, que llegue á una población para ejercer su profesión, un comercio ó una industria, deberá presentar en la alcaldía una declaración de residencia, comprobando su identidad, y esto dentro del plazo de ocho dias á contar desde el de su llegada.

Con tal objeto se llevará un registro de matrícula de estranjeros en la forma fijada par decreto ministerial. El declarante recibirá un estracto del registro en la forma de los certificados del registro civil y mediante el pago de derechos idénticos.

En caso de pasar á otra población, el estranjero hará visar su certificado dentro del plazo de dos dias, á contar desde el de la llegada, en la alcaldía de su nueva residencia.

Art. 2.° Toda persona que emplee á sabiendas á un estranjero desprovisto del certificado de matrícula, será condenado á la série de penas de la *simple policia.*

Art. 3.° El estranjero que no haya presentado la declaración impuesta por la ley dentro del término fijado, ó que se niegue á enseñar su certificado á la primera intimación, será condenado á una multa, desde 50 á 200 francos.

El que á sabiendas haya hecho una declaración falsa ó inexacta, será castigado con una multa desde 100 á 300 francos, y en caso necesario, con la espulsión temporal ó indefinida del territorio francés.

Art. 4.° Los productos de las multas á que se refiere la presente ley, ingresarán en la caja municipal de la población en que resida el estranjero que haya de pagarlas.

Art. 5.° A los estranjeros que se encuentren en Francia, se les concede el plazo de un mes para que se ajusten á los preceptos de esta ley.»

EL GENERAL PAVÍA.

El Heraldo de Madrid ha publicado el retrato del capitán general del ejército don Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque, y escribe acerca de este general las siguientes líneas, que conceptuamos de gran oportunidad:

Por más de un motivo y por más de un concepto, la figura simpática de D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque es una figura de actualidad. Su nombre anda desde hace dias en las columnas de todos los periódicos, y hasta empieza á sonar en misteriosas combinaciones políticas, forjadas no sabemos dónde, ni tampoco con qué objeto. Se habla de Pavía á todas horas; el noticierismo indiscreto le sigue los pasos, le escudriña las opiniones y le recoge las palabras; Pavía es, en fin, el general y el hombre de moda, y estamos por decir que su dictámen sobre cualquiera de las graves cuestiones político-militares hoy pendientes, tiene casi tanto peso como los acuerdos mismos del Gobierno.

No acertaríamos á esplicar el por qué; pero es lo cierto que el instinto de la opinión se empeña en que la historia del general Pavía ha concluido aún, y obstinadamente fija los ojos en él, como si viera en su persona el protagonista y el alma de nuevas empresas, destinadas á salvar de grandes peligros los

Figueira.

Mientras en Madrid se asan los pájaros, como suele decirse, aquí nos envuelve una dulce temperatura, y hay noches en que tenemos necesidad de arroparnos al salir del casino ó del café Español.

Nuestros compatriotas usan el gabán de verano para contrarrestrar el fresco de la noche; pero muchos portugueses emplean la capa española y se envuelven en ella como si estuvieran en pleno diciembre. Es decir, llaman aquí capa española á una especie de ropón con esclavina que llega hasta más abajo de los tobillos, y al ver á los portugueses de esta guisa, dan ganas de gritar:

—¡Olé, viva tu abuela!

No puede negarse que las costumbres españolas comienzan á ejercer provechosa influencia en Portugal. Hay quien usa, no solo la capa torera con volantes, sino tambien el sombrero sevillano y un alfiler en la corbata que figura un estoque de matar toros. Anteanoche, un chico de Burcellos cantó unas malagueñas debajo de un farol en la plaza del Mercado, con el mismo «estilo» que puede tener cualquier guardia de órden público de la provincia de Pontevedra.

Tambien hay una señorita de la Pampilhosa que baila sevillanas y parece que está matando correderas con los pinreles.

—¿Verdad que parece una española?—me preguntaba su papá lleno de entusiasmo.

—Sí señor; una española de Castellfullit—le dije yo.

La música de Chueca produce aquí gratísima impresión y las bandas populares la ejecutan á diario, con preferencia á todas las demás conocidas.

No hay quien desconozca en Figueira el paso-doble de *Cádiz* ni el duo de los tímidos de *El arca de Noé.*

Un notario público de Vizeu que ha venido á tomar baños de ola en compañía de una criada y dos loros brasileños, se pasa el dia tocando en la bandurria el coro del *Chaleco blanco*, y usa un sombrero calañés para andar por casa y le ha puesto á la doméstica una mantilla de casco para ir á la compra.

Habrá portugueses que no estén muy conformes con nosotros ni nos estimen todo lo necesario; pero no pueden por menos de reconocer nuestra superioridad en punto á salero y á gracia nativa.

Está aquí una jóven de Villar de Gansos, hija de un concejal conservador bastante sordo, que sabe tocar los palillos y además ejecuta en el piano una calesera escrita por el barbero de aquella localidad, y casi todas las tardes en el Casino se ve obligada á lucir sus dotes, á petición del público portugués.

—Vaya, toque V.—la dicen; y la muchacha, que es muy amable, saca las castañuelas y se pone á agitarlas en el vacío, produciendo repiques embriagadores.

Despues grita el público:

—¡La calesera, la calesera!

—Papá, saca eso—dice la jóven aplicando los labios al oido derecho de su papá, que es por donde oye un poco mejor.

El papá mete la mano en el bolsillo de la cazadora y saca una collera, cuajada de cascabeles; para moverla á compàs, mien-

intereses más altos de la sociedad española.

* * *

En Cádiz nacieron casi por los mismos años Castelar y Pavía. Demócrata, republicano y verbo de la elocuencia el uno; liberal, soldado intrépido y hombre de acción el otro. Castelar fundó la República, y vió en noche triste como se hundía aquella obra de sus afanes y de su génio; Pavía cortó el nudo gordiano con el filo de su sable, y estableció las bases de un liberalismo ordenado y prudente, á cuya sombra pudieron crecer y llegar á sazón los frutos democráticos afianzados hoy en la ley más que en las costumbres.

Generoso, arrojado y persistente fué el tribuno en todas las fases de su campaña; noble, resuelto y desinteresado apareció el caudillo en el acto memorable comenzado el 3 de Enero de 1874.

Podrán los dos patriotas beneméritos mirarse de soslayo por aquellas quisicosas del amor propio y de los rozamientos políticos. Más allá; en lo íntimo de su conciencia, se disculparán indulgentemente, pensando en la sincera determinación y en la franca buena fé de sus móviles.

De ese hecho apuntado nace el gran relieve de D. Manuel Pavía y Alburquerque.

Pudo ya, en las revueltas del 48, probar su sangre brava en las calles de Madrid; pudo ser leal y cariñoso con el ilustre Prim; pelear bien en Cádiz, en Málaga y en la corte con la facción roja; domar á la revuelta Sevilla; sujetar á Andalucía; batir al carlismo en los breñales del Norte y en los montes centrales; batallar sin trégua durante diez años consecutivos. Todo esto, con ser mucho, no le hubiera sacado del montón de los valientes, harto crecido en nuestra tierra.

Su hecho más saliente, el que le caracteriza y realza, digan cuanto gusten sectarios y escrupulosos, es el de la madrugada del 3 de Enero, disolviendo, con los batallones de la guarnición de Madrid, un poder que amenazaba dar vuelos al furor cantonal, y que aparecia impotente para reducir la osadía criminal del carlismo.

Cuando el insigne Castelar derrochaba su mágica elocuencia en memorable madrugada y ante aquel club de enardecidos, una voz salia de los escaños enemigos, esclamando:

—¿Y la Constitución federal?

—*Esa... esa...*—replicó el tribuno con viril y hermoso acento—*esa, ¡la quemásteis en Cartagena!*

Tan enérgico apóstrofe parecia la voz de mando á cuyo impulso se movian dos horas despues los batallones de Pavía.

* * *

Que Pavía nació para soldado, es un hecho evidente. Lo prueba hasta en la prevención que siente contra los periodistas amigos de dimes y diretes.

Para él, la firmeza, la resolución, el pan pan y el vino vino, son las primeras cualidades del militar. En cuanto á su amor á la pátria y á las instituciones fundamentales, baste decir que él y D. Arsenio M. Campos, son los únicos generales supervivientes que «montan á caballo» cuando consideran en peligro lo que está por encima de las contiendas políticas.

Las energías de su alma conservan la integridad de hace veinte años, sin que sean parte á reducirlas, ni los entorchados de príncipe con que adorna su casaca, ni los 52 años de servicios, «dia tras dia», que ostenta en su historial.

Hasta en sus ódios es el general Pavía firme y resuelto. No perdona fácilmente, ni perdonará nunca, según las trazas, á quienes atenten contra los mandos de tropas que desempeñe.

En su último discurso del Senado y en su entereza para resolver un reciente caso del Supremo de Guerra y Marina, acaba de dar nuevas pruebas de lo que es. Casi todos los generales del Supremo votaron contra lo propuesto por él, y... á pesar de hallarse en minoría, los venció. ¿Por qué? Pues... por su carácter firme en sostener las buenas causas.

Nadie es capaz de averiguar lo que aquí puede ocurrir; pero en lo que todo el mundo conviene es en que si otra vez hace falta, el capitán general D. Manuel Pavía y Rodríguez de Alburquerque «montará á caballo» para salvar lo que peligrar pudiera. Si tal caso llegase, tambien se puede afirmar que al bravo y simpático soldado le seguirán, con ánimo resuelto, desde el «pescadilla» recien salido del colegio, al veterano harto de guardias y de campañas.

Todo por obra y gracia de la firmeza de carácter, del patriotismo y desinterés del antíguo capitan general de Madrid.

Noticias locales y generales

Con referencia á un viajero llegado de Barcelona á esta ciudad, circuló ayer mañana el rumor de que el eminente hombre de Estado señor Cánovas del Castillo habia fallecido.

Como tan alarmante noticia no la habíamos visto confirmada en los telégramas de la mañana de la prensa de Barcelona ni se sabía una palabra en los centros oficiales, esperamos los telégramas de la tarde y, efectivamente, la prensa asociada publicó uno fechado en Madrid ayer á las dos de la madrugada, en el cual se desmiente la noticia con gran satisfacción de los que desean vivan largos años los jefes de nuestros partidos políticos.

—Continuando el tiempo movido con grande espectación de los que ansian la benéfica lluvia para los campos, para los pozos que se secan y se han ya secado y para la salud; se consiguió ayer gracias á la pequeña lluvia caida que la temperatura fuera un poquito, no mucho, compasiva y bajara de *tesitura* aunque envuelta en humedad poco agradable para los que por sus achaques, tienen el privilegio de ser barómetros vivientes á costa de sus propios padecimientos.

Anteayer tarde se nubió el cielo ya, dando lugar al reminado de un bochorno que hizo salir de casa á tirios y troyanos, por cuyo motivo se vieron concurridísimas la Dehesa, la Rambla y las afueras todas, apesar de la inmunda capa de polvo y otra cosa peor de que los caminos de Ronda se ven cubiertos, gracias al gran celo y exquisita vigilancia de la autoridad municipal, que no sabe como componérselas para que todo el vecindario desee con impaciencia las nuevas elecciones para ver si gana algo, cosa que vá pareciendo ya difícil, porque de tropiezo en tropiezo esto anda, cada renovación que se hace, de mal en peor.

Pero, en fin, como diria cierto parlanchín sempiterno, el gentío fué extraordinario en todas partes y más lo seria si el cielo se apiadara de nosotros y nos sacara para algun tiempo el polvo y basuras de calles, plazas y Rondas con alguno de esos chubascos de arrastre, ya que la iniciativa municipal duerme sobre el hombro de su propia impotencia.

—Ha sido entregado á las autoridades españolas por la policía de Lisboa, el anarquista Joaquin Luis Olves.

—Mañana á las once de la misma, se venderá en el Almacen de comisos de esta Delegación de Hacienda, según ya tenemos dicho, ventiun kilógramos quinientos gramos de tejido llano estampado de algodon en varios pañuelos, siendo el tipo de subasta el de tres pesetas kilógramo.

—*El Regional* que parece apuntaba al juego en Figueras, no se ha dignado contestar á lo que le preguntamos, cosa extraña en él que se mete en todo aquello que sabe y en lo que presume saber. Y esa es la táctica.

—La comisión del certámen del Congreso eucarístico, que se proyecta en Valencia, ha dirigido una circular á los prelados de España, rogándoles se dignen concurrir al mayor esplendor de la fiesta, dedicando algún objeto como premio.

Han respondido hasta ahora á la invitación, ofreciendo objetos de arte, los obispos de Barcelona, Vich y Orihuela.

—En la Comisaria de guerra de esta plaza tendrá lugar hoy una subasta para contratar el suministro de pan y pienso á la guarnición de Olot durante el año agrícola de 1893 94. Los precios límites serán 0'22 pesetas la ración de pan, 20'38 el quintal métrico de cebada y 7'70 el de paja.

—Parece que de resultas de los recuentos verificados estos pasados dias en el Ayuntamiento de San Gregorio, lo que actualmente debe dicho municipio en todos conceptos, pasa de cuarenta mil pesetas, deuda exorbitante para un pueblo de no mucho vecindario.

—El juzgado de Olot llama á un tal Pep, sugeto que acostumbra acompañar á un remendon de vagilla llamado Marcos Meya, para que declare en causa sobre tentativa de robo.

—¿Saben ustedes lo que dice el periódico nocedalino de Figueras *El Regional*, hablando de las cartas del Sumo Pontífice á los Prelados franceses? Que cuando el Papa habla particularmente, no es infalible y puede equivocarse. ¿Qué tal? Cuando le conviene al periódico figuerense, el Papa lo puede todo; cuando no sabe como salir del atolladero porque el Papa dice lo contrario de lo que *El Regional* afirma, el Papa es un quidan cualquiera que puede hacer lo que á la iglesia no conviene.

¡Qué atrocidad!

Por supuesto, para disimular su derrota nos echa unos cuantos chicoleos de esos de su cosecha, diciendo que publicamos trabajos poco conformes con sus teorías intransigentes. Debe *El Regional* conocer lo malo hasta en las heces, porque eso de encontrar inmoralidades allí en donde la moral hace principal papel, es prueba de que ese periódico conoce todo el teclado y encuentra notas hasta en donde no han podido existir, porque decir que es inmoral el que una esposa atraiga al marido con sus virtudes y paciencia al buen camino, es el colmo de las tonterías de *El Regional;* mientras, encuentra ortodoxo el decir que el Papa se equivoca en lo que dice á los Prelados franceses.

¡Pobre compañero y que chiflado está!

—De la estadística de emigraciones é inmigraciones formada por la Dirección del Instituto Geográfico y Estadístico, resulta que en el segundo trimestre de 1893 emigraron al extranjero 10.550 varones, y á las posesiones españolas de Ultramar, 3.110.

Hembras salieron para el extranjero 3.182, y para las posesiones españolas de Ultramar, 612.

De los emigrados, son españoles, 12.651, cifra repartida entre militares, empleados, y en mayor contingente profesiones diversas sin clasificar.

Españolas son 3.300.

Procedentes del extranjero y de Ultramar, han entrado en España 18.035 varones en el plazo de tiempo indicado. De esta cifra, son españoles 16.544.

Hembras han entrado 3.524, de las cuales son españolas 3.010.

—De *El Orden* de Figueras:

El martes por la mañana fué nuevamente presa de las llamas el bosque alcornocal que D. Jaime Perxés posee entre Agullana y Darnius, declarándose el incendio en la parte contigua á la que sufrió igual siniestro el dia 16 del actual, si bien no fué de tanta consideración por haberse apercibido y acudido á tiempo los vecinos de la última de las citadas poblaciones, que consiguieron localizar el fuego antes de que tomara proporciones.

Va picando ya en historia eso de los incendios, y más los que se refieren á la propiedad de nuestro amigo señor Perxés, porque eso de fuegos expontáneos en los alcornocales, no es posible. Raya en abuso ese modo de causar perjuicios á personas honradas.

—Se queja *El Castellonense* de que su Director es objeto de calumnias y provocaciones, que no tienen otro objeto que el obligarle á descender al terreno de las verduleras.

El apreciable compañero hará bien en no seguir al enemigo, ya que conoce su plán: la opinión rechaza en absoluto esas contiendas personales de verdadero campanario, y la própia dignidad no debe permitir que los que están por encima de esas miserias, bajen al nivel de los que no tienen perfecta idea de lo que es el periodismo que se estima.

A los que hacen el papel de perro de *Manso*, dejarlo abandonado á su ingrata tarea, que es el mayor castigo que puede recibir; el desprecio.

—Hace unos dias, un jóven de Vilasacra subió á coger higos á una higuera inmediata á un pozo, con tan mala suerte, que rompiéndose la rama en que se apoyaba, fué á caer al fondo del pozo pereciendo ahogado.

—Los organizadores de la Exposición de Chicago, han ideado un espectáculo desagradable, pero que no por eso deja de atraer gente.

Se titula el tal espectáculo *La danza del sol*, y en ella toman parte dos jóvenes pieles rojas, que se hieren con afilados cuchillos y se arrancan pedazos de carne que engullen como si se tratara de un *roast beef* ó cosa análoga.

Esta extraña danza constituye la gran atracción de los visitantes de Chicago, pues según el telegrama de *The Standart* que tenemos á la vista, el primer dia acudieron á presenciarla 10.000 personas, entre las cuales figuraban bastantes señoras.

—Según *El Eco de la Montaña* de Olot, no ha tenido en aquel teatro muy buena interpretación el drama *La Dolores*, no obstante dirigir el señor Riutort la compañía que lo ha intepretado.

—El año pasado han perecido en la India inglesa, víctimas de las fieras, 317 personas.

Las serpientes han dado muerto á más de mil.

¡Qué pais tan encantador!

---

tras la niña ejecuta la calesera del barbero de Villar de Gansos.

—¡Qué bonito!—exclama el público.

—Los cascabeles le dan mucho carácter—suele decir un jóven que es escribiente temporero en Cabeza del Buey.

—Parece que se vé pasar la calesa—añade una señora de Illescas.

—Y hasta huele á cuadra—agrega un teniente de reemplazo, que estuvo en la facción.

Con toda esta música y otra que suele darnos en el Café Español cierto tocador de guitarra, nacido y criado en Astúrias, creemos muchas veces estar en España, y á lo mejor cerramos los ojos y nos trasportamos con la imaginación á Mieres de Pravia ó á Cangas de Tineo.

—Y viva la gracia española.

* * *

Por supuesto, hay que venir aquí con unos cuantos duros en el bolsillo para jugarlos á la ruleta. El que no hace esto, no merece la consideración de las personas decentes.

Pocos serán los que no hayan pagado este tributo á Figueira. Lo mismo el jóven atolondrado que el viejo respetable, todos contribuyen con su óbolo á la felicidad de los banqueros, y cuanto más pierde el *punto*, más saludos recibe y más atenciones se le dispensan.

Hay aquí un señor que todos los dias pierde cinco duros, y el hombre está tan acostumbrado, que á lo mejor dice:

—Me choca mucho esto.

—¿Qué?

—Hoy no he perdido más que cuatro duros y cinco reales. ¿Se habrá descompuesto la ruleta?

Unos pierden su dinero «con la sonrisa en los lábios y la hiel en el corazón; pero otros se exaltan y gruñen y se tiran de los pelos del bigote, como hace un vecino de la Fregeneda, que se ha quedado sin guias en el mostacho á fuerza de tirones.

La otra tarde perdió seis duros y medio y se quiso matar detrás de una puerta. Allí fuimos todos á socorrerle, y le encontramos dándose cabezadas contra la pared y tratando de abrirse una vena con un cortaplumas.

—¿Qué hace V., insensato?—le digimos; pero él nos rechazó y quiso rematarse á nuestra vista.

El juego perturba al hombre más reflexivo y más formal. Un jugador empedernido que apunta siempre á la primera docena, siempre que gana viene á decirnos:

—No puede negarse que este es un pais encantador. ¡Y qué buena salud se disfruta aquí! ¡Qué alimentos tan sobrosos! ¡Qué almejas tan ricas!

Pero el dia en que pierde no hay quien le pueda sufrir, y le para á uno en la calle para decirle:

—Este es el último año que vengo aquí. No he visto un pueblo más insano. Casi todo el mundo tiene la tos ferina. ¡Y qué almejas más malas! Saben á aceite de hígado de bacalao con hipofosfitos.

Lo mejor es hacer lo que D. Rufo, el sordo de Villar de Gansos y padre de la niña que toca la calesera; en cuanto se descuida cualquiera punto de buena fé, ya está levantando un muerto.

Que es un modo de jugar como otro cualquiera y con la ventaja inapreciable de que no le echen nunca la contraria.

Luis Taboada.

En cámbio, resulta de los datos oficiales, que la administración pública ha satisfecho primas por la muerte de 274 tigres, 442 panteras, 431 osos y 85 lobos.

—No puede ser exacta la noticia de que nos hemos hecho eco, referente á que el ministro de Fomento está dispuesto á no conceder exámenes extraordinarios en Octubre á los alumnos de facultades que solo les resta aprobar una ó dos asignaturas, porque, á nuestro entender, en el presente curso deben concederse con más motivo que en los anteriores, por haber suprimido definitivamente los exàmenes de alumnos libres en Enero.

—El diputado carlista señor Mella saldrá el dia último de este mes de Madrid con dirección à Ciudad Real, para presidir el *meeting* carlista que en los primeros dias del mes próximo se celebrará en dicha población.

Este es el primero de los que presidirá de la propaganda carlista, que piensa hacer hasta que las Cortes reanuden sus tareas.

—El Ayuntamiento de Puigcerdá, según se nos dice, ha consignado una cantidad para el establecimiento de una escuela de artes y oficios que correrá á cargo del ilustrado profesor señor Masé, cuyas clases se inaugurarán el primero de Octubre próximo de 8 á 10 de la noche.

No dudamos que, de ser cierta la noticia, la clase obrera podrá ejercitarse en el dibujo geométrico asi como poseer la lengua francesa, contribuyendo al aumento de ilustración tan necesaria à esta clase de la sociedad.

—Se está instalando entre las estaciones de El Escorial y Madrid el «Teledikto ferroviario», invención del reverendo padre agustino fray Tomás Rodríguez, profesor de física del Real Colegio de San Lorenzo.

—A la excursión que en compañía del Diputado á Cortes por Torroella de Montgrí señor Quintana verificó estos pasados dias à Bañolas el señor Gobernador civil con su apreciable familia, asistió también D. Alberto de Quintana con dos más de sus hijos, según nos dijo nuestro Corresponsal. Ayer recibimos una carta en la cual se amplian las noticias recibidas, añadiendo que en sufragio de las almas de sus queridos amigos señores Torrent, Franch y Domenech, D. Alberto de Quintana mandó decir tres misas que oyeron dicho señor, sus hijos, los señores Gobernador y Alcalde de la villa. las familias de los difuntos y gran número de vecinos que han aplaudido el proceder del señor de Quintana, al acordarse de aquellos que durante su vida no faltaron nunca á la amistad que los profesó el que tantas veces representó al distrito.

Nosotros debemos añadir, que tanto el señor Gobernador como su distinguida familia han quedado altamente complacidos de las muestras de consideración y deferencia, con que los han honrado las autoridades y vecinos de Bañolas.

—Hoy se celebrará en Manresa con toda solemnidad la entrega al Ayuntamiento, de la espada que usó el general Jovellar durante la guerra de Africa.

A dicho acto están invitadas las autoridades de la provincia.

—Un indivíduo llamado Juan Basos Viñals, natural de La Bisbal y vecino de San Feliu de Guixols, al ser requerido antes de ayer en una casa *non santa* de esta ciudad por el Agente de Vijilancia D. Buenaventura Carles para que identificara su persona, quiso contestar sacando una pistola de dos cañones y agrediendo al Agente, viéndose este obligado á desarmarlo, entregàndolo al juzgado competente juntamente con la pistola.

—Ha tomado posesión de la Estafeta de correos de Lloret de Mar, D. Manuel Montenegro, cesando el que venía desempeñando el cargo D. Luis Asensi, quien ha sido trasladado á la de Chelva en la provincia de Valencia.

—Ha quedado constituido el Somatén armado de Portbou, siendo Cabo y Sub-Cabo D. Froilán Posada y D. Pedro Sala.

—Se ha publicado la convocatoria para las oposiciones á la provisión de los siguientes curatos de esta Diócesis, que tendrán lugar los dias 10, 11 y 12 de Octubre próximo.

De término.—Bañolas, Cadaqués, Calonge, Malgrat, Mercadal y Palafrugell.

De segundo ascenso.—Palafolls.

De primer ascenso.—Castellfullit, Crespià, Espolla, Palau Sabardera, San Feliu de Pallarols, Santa María de Lladó y Vidreras.

De entrada.—Albons, Arbucias, Bruñola, Cantallops, Castellá, Ciurana, Cornellá, Corsá, Fanals, Foixà, La Cot, Llanás, Miánegas, Montrás, Orriols, Palausator, Rabós de Ampurdá, Rocabruna, San Feliu de Boada, San Jordi Desvalls, San Miguel de Culera, San Sadurní, Santa Margarita de Biaña, Sistella, Tragurá, Ultramort, Vallcanera, Vilademat, Vilamacolum y Vilaritg.

Rurales de 1.ª clase.—Ampurias, Fonolleres, La Barroca, La Tallada, Montfullá, Palol de Oñar, Porqueras, Pujals dels Caballers, Pujals dels Pajesos, Sudernes, San Aciscio de Colltort, San Miguel de Cladells, San Pol de La Bisbal y Vilafraser.

Rurales de 2.ª clase.—Adri, Almort, Ausiñá, Bell-lloch, Bolós, Briolf, Canet de Verges, Casteñet, Esponellà, Ginestá, Matajudaica, Parets de Ampurdá, Reminó, San Marcial de Carantella, San Pedro Cercada, Solius, Saus, Tayalá y Vilert.

—De 9 y media á 11 de la noche de hoy, la banda del regimiento de Guipúzcoa amenizará el paseo de la Rambla con el siguiente programa:

1.°—Paso doble.—2.°—*El morenito*, tango.—3.°—*Patrulla turca*.—4.°—*Carceleras de las hijas del Zebedeo*—5.°—*La bella pastora*.

La familia del R.

El Correo Español ha publicado las siguientes noticias relativas á la familia de D. Cárlos.

Este—dice—que sigue con vivísimo interés los acontecimientos que actualmente se desarrollan en España, y que comprende toda la gravedad de la crisis que estamos atravesando, aprovecha la detención en aquella suntuosa cuanto solitaria residencia (Frohsdorf) para instruir á su amado hijo en multitud de pormenores de la política española, que don Jaime no podía profundizar durante los tres años de sus estudios en la Academia militar de Wiener Neustadt, y para ponerle al corriente de la situación de España y de nuestra comunión.

D. Jaime, recibiendo con entusiasmo las *instrucciones* de su augusto padre, *prepárase á secundarle cón un ardor y una asiduidad que le hubira sido muy difícil* desplegar en el caso de haber ingresado en el ejército austriaco.

Ambos se hallan poseidos de inmenso agradecimiento hácia todos los leales que, bajo la acertadísima dirección del marqués de Cerralbo, organizan á nuestros amigos y nos dan á conocer tales como somos, para que en un dia, *tal vez muy próximo, puedan todos convencerse de la razón que nos asistia al afirmar que éramos una esperanza y no un temor.*»

Como se vé, los carlistas no se duermen.

TIERRA FIRME.

Como busca el piloto diestramente,
defendiendo su nave carcomida,
un abrigo en la costa apetecida
donde fijar del ancla el corvo diente,
así también, del mundo en la corriente
cansado de los mares de la vida,
busca en la paz de la mujer querida
puerto feliz el corazón ardiente.
Dichoso aquel, que por bondad del cielo
encuentra en el regazo de una esposa
el arribo feliz de su ventura.
¡Playa de amor y de eternal consuelo!
¡Para el bien de la vida cuán hermosa!
¡Para el goce del alma cuán segura!

Marcos Zapata.

Sección Comercial.

Cierre de Bolsa de Barcelona.

Interior	67'70	—'—
Exterior	75'05	—'—
Coloniales	41'25	—'—
Nortes	32'50	—'—
Francias	24'15	—'—
Orenses	00'00	—'—
Cubas viejas	107'62	—'—
Cubas nuevas	00'00	—'—
Obligaciones, Francias 6 p.%	00'00	—'—
Id. Id. 3 p.%	55'75	—'—
Obligaciones no hipotecarias	00'00	—'—

Paris.

Exterior	61'53

Giros.

Paris	22'00

Telégrama de la casa **Quintana y Bassols.**—agencia de Negocios.—Ciudadanos, 20, Gerona.

SANTOS DE HOY

Santa Sabina mr.

TELÉGRAMAS.

Madrid 27.—Al retraso del telégrafo hay que añadir las amputaciones del gabinete negro, de cuyos abusos se queja hoy *El Liberal*.

Asegura que ayer quedaron detenidos más de 500 telegramas en Madrid y San Sebastián, y critica acerbamente este procedimiento dictatorial, que no se compagina con la libertad de que alardea el Gobierno.

El propio periódico insiste en que hay realmente dificultades en altas esferas para la aprobación de las reformas militares.

En el Circulo de la Unión Mercantil hubo ayer una reunión de comerciantes para tratar del grave asunto de los cambios con el extranjero.

La reunión no resolvió en definitiva, esperando la junta general á que convoca el Circulo para el sábado, con objeto de formular conclusión sobre el conflicto monetario.

En San Sebastián ha tratado el Sr. Lagasta con el Sr. León y Castillo de las bases en que podria asentarse un tratado comercial con Francia.

El Heraldo ha recibido un despacho de Vitoria en que se dice que puede considerarse zanjada la cuestión batallona de la supresión de aquella Capitania general.

Se ha dicho y ya lo indiqué así, que el general Pavia se encargaba del mando del séptimo cuerpo de ejército. A pesar de las negativas repetidas, se vuelve á asegurar que prospera esta candidatura.

La noticia ha causado excelente impresión en Vitoria.

El general López Dominguez no se muestra muy explícito acerca de la solución definitiva de su plan.

Declara que ignora la fecha en que serán publicados los decretos de Guerra; pero afirma, sin embargo, que no hay en espectativa ninguna dificultad en la sanción que han de merecer. Lo que falta es solamente complementar el plan en todos sus detalles.

El corresponsal de *La Correspondencia* en la corte, dice que causarán sorpresa cuando se conozcan las entrevistas que ha tenido el Sr. Sagasta con la reina regente.

A su parecer, el horizonte político está despejado de las dificultades que lo nublaban.

A las tres de la tarde se ha llevado á cabo la operación de sacar del dique, el crucero »Infanta Maria Teresa».

Como espectadores, no habia ninguno.

Solamente rodeaban al dique lo obreros y empleados de los astilleros.

El crucero cala seis metos, y al quedar separado de la angostura del dique resulta muy airoso.

La Correspondencia asegura que la supresión de los Juzgados no es una medida irremediable.

El ministro de Gracia y Justicia, como el Gobierno en pleno, la han emprendido con el propósito firme de atender á los resultados que dé la supresion, que viene á ser provisional.

En principio puede decirse pue será modificado todo cuanto la experiencia demuestre que no corresponde á los resultados previstos.

Madrid 28.—Anoche circuló el rumor, completamente desposeido de fundamento, suponiendo que habia fallecido el señor Cánovas. Queda absolutamente desmentida esta noticia á la que por la forma con que circuló y por no haber nadie sabido dar cuenta del origen de la misma, no se dió crédito alguno.

San Sebastian 28.—Ha llegado el señor Linares Rivas, quien despues irá á saludar al señor Cánovas.

Extrangeros.

Paris 27.—Ayer tarde llegó á Marsella el vapor «Gergovia», de la compañia Fabre, que formaba parte de la escuadrilla francesa que ha transportado peregrinos á la Meca. Los demás irán llegando sucesivamente.

Al regreso el «Gergovia» ha tenido á bordo veinte muertos del cólera, todos mahometanos.

Proviene directamente del lazareto egipcio del Tor á la entrada del Mar Rojo, donde cumplió cuarentena rigurosa de diez y ocho dias.

Otros vapores marselleses actualmente en camino de regreso han sido más desgraciados.

Según noticias traidas por el «Gergovia» que los encontró fondeados en varias escalas del mar Rojo, el «Auvergne» ha perdido á su comandante y al segundo maquinista. A bordo del «Languedoc» han fallecido del cólera el fondista y dos marineros. De «Pictavia» han muerto tres fogoneros.

Imprenta de LA LUCHA, Plaza del Grano, 6.

preseas, tengo campos, olivares y viñedos... Un hombre á caballo no puede recorrer mis dominios en un dia... y no obstante, no ocupo más espacio que un sitial y un rincón de lecho, como dentro de poco ocuparé una caja estrecha de madera ó plomo; y no obstante, sólo puedo tomar una jícara de chocolate por la mañana y otra por la noche con una tacita de sopas al medio dia, y no obstante, sólo veo á Juditas y á sus padres, que me adulan de un modo grosero y repugnante.....

Me parece que descansaría tan bien si pudiera descansar sobre el pecho de mi hijo, que me distraería tanto si viese revoltear junto á mí á mis alegres nietecillos, que no tendría tanto miedo á la muerte, si supiese que ellos habían de ir á rezar alguna vez sobre mi sepultura!..... Estaré tan sola allí!..... Qué frio hará en la sepultura, sin sentir jamás el tibio aliento de amorosos séres!

Soy yo la misma?... ¡Creo que no soy la misma; creo que me ha cambiado este pérfido mal que me aniquila!...

A veces hasta envidio al tío Salustio que llora porque yo todo se lo he quitado; pero que llora en los brazos de su hija. ¡Todo se lo

he quitado y no he podido quitarle á su hija! Tiene su amor, tiene sus caricias, tiene sus bendiciones.....

Yo tengo oro, tengo pergaminos.....

¡El oro es mudo, los pergaminos son mudos, frios, inertes, insensibles; no se inmutan si rio, no se estremecen si lloro... Y lloro tánto, tánto, tánto!...

Debajo de mis piés están las hojas cortadas que acreditan los derechos de Isabel y de sus hijas... Me bastaría tender la mano para sacarlas y publicarlas...

Cien veces al dia estoy tentada de alargar la mano, pero mis ilustres ascendientes me miran... ¡Qué rostros tan severos los suyos! Habrán tenido ellos pasiones?... Habrán tenido hijos rebeldes?... ¿Habrán necesitado del amor de sus hijos en la hora suprema de la muerte?...

Pero qué hace Máuro que no vuelve? ¿Qué hace Máuro que no escribe? No le volveré á ver jámás? Moriré ántes de que él vuelva? Hijo, hijo de mi vida!...

te!... ¿Y por qué he de desecharla?... ¿Qué inconveniente hay en que esa niña, cuyo paradero ignora su madre, venga á habitar conmigo, venga á endulzar mis postreros dias?... Dice Máuro á su mujer que los que cuidan de ella, la entregarán á quien presente su carta, y su carta se halla en mi poder...

Oh, si yo pudiera ir!

. . . .

No quería confesármelo á mí misma, pero la verdad es que estoy prisionera y á merced de mis criados. He mandado á buscar al médico, al confesor, al escribano y nadie viene... Estoy segura! ¡Es que no cumplen mis mandatos, es que cierran á todos las puertas de mi casa!... Estoy bajo su dominio, estoy sujeta á su voluntad!... Yo! doña Ruperta!...

. . . .

Es preciso que recurra á Judas. ¡No tengo quien me auxilie, no tengo quien me ampare!...

. . . .

Hé aquí ya desvanecida mi última esperanza!... ¡Hé aquí truncado ya mi postrer sueño! ¿Me engañará Judas al decirme que la niña y los que cuidaban de ella, han desaparecido sin que se sepa su paradero?

— 887 —

No, no puedo! ¡No puedo llamar hija á Isabel, que es la causa de la muerte de mi hijo, que me ha arrebatado toda esperanza de ventura en este mundo!...

. . . .

¿Por qué me mirais así, retratos venerandos de mis antepasados?...

Quirós, Guzman, Lainez y Cisneros!

Qué quereis? qué me pedís?...

¡Vuestro nombre se ha extinguido, ha caido en el abismo insondable de la nada! ¡Una ola del mar ha bastado para sepultar un apellido tan ilustre, enaltecido con tantas hazañas, que representaba tantas glorias!... ¿Será que solo sean en efecto humo vano las glorias de la tierra?

¡Ah, que lo que me pedís es que no perezca la raza con el nombre! que quede sobre la tierra algun descendiente vuestro, que perpetúe vuestras virtudes, que no deje caer en el olvido vuestros altos hechos...

Esas niñas tienen en sus venas sangre de mi sangre!... Pero y su madre?... Jamás!...

. . . .

¡Cómo me atormenta, cómo me fatiga esta idea que no puedo desechar ni un solo instan-

— 886 —

He mandado encender un cirio perpétuo á la Vírgen de la Soledad. La Vírgen tambien es madre, mas ay! que ella nunca maldijo á su Jesús, aun cuando lo creyó perdido por su culpa...

Pero la Vírgen es misericordiosa, Dios es misericordioso; ellos me devolverán al hijo de mis entrañas!...

. . . .

Qué bello era mi Máuro cuando niño! ¡Blanco, sonrosado, de ojos azules, de cándida sonrisa!... ¿Serán así mis nietecillas?...

. . . .

Qué es lo que están diciendo?... Ha muerto! ¡Máuro ha muerto!... Pero esto no es posible!... Dios no puede haberme castigado de un modo tan espantoso!... ¡Qué vayan á Madrid, que pregunten, que inquieran... No, no, esto no es verdad, no puede ser verdad, no quiero!...

. . . .

Por qué vivo? ¿Por qué me he salvado después de estar tres meses al borde del sepulcro, sin ver, sin oir, sin comprender nada de lo que pasaba en torno mio?... ¿Será que Dios quiere que me arrepienta?... ¿Será que quiere que repare la injusticia cometida?...

— 883 —

halla oculta su hija primogénita! ¿No me ha arrebatado ella mi hijo, el báculo de mis viejos dias?...

. . . .

Qué nécio es Judas!..... Pues no ha creido que había otorgado real y positivamente un testamento á su favor? No se ha atrevido esta mañana á llamarme *madre?*...

. . . .

Cuántos meses han pasado!... Qué largos, qué interminables!... Me llevan del sillón á la cama, de la cama al sillón... No viene nadie á verme: hacen bien; yo ántes no quería que viniese á verme nadie...

Pero qué largos son los dias, qué largas son las noches!

Me llamo D.ª Ruperta de Guzmán, de Quirós, Cabeza de Vaca, Portacarredo, Luna, Cisneros, Lainez de Mendoza, viuda de Rodríguez, oficial de los ejércitos españoles... Uno de mis tios ha sido Intendente de las Indias, el otro Virey del Perú. Eran tantas mis riquezas, que en la guerra santa de la Independencia Española, pude levantar un ejército á mis espensas, é impedir á los franceses el paso de estos montes. Si no poseo ya joyas, dinero ni